

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es el órgano de la prensa independiente de Granada, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es de carácter general, y se publica en la forma más clara y sencilla posible. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción anual de 12 pesetas. Se publica en la imprenta de D. Juan Sánchez, en la calle de San Juan, 10.

DIARIO INDEPENDIENTE

(2.ª EDICIÓN.)

Este periódico es el órgano de la prensa independiente de Granada, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es de carácter general, y se publica en la forma más clara y sencilla posible. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción anual de 12 pesetas. Se publica en la imprenta de D. Juan Sánchez, en la calle de San Juan, 10.

En Granada, en la calle de San Juan, 10, se publica este periódico. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción anual de 12 pesetas. Se publica en la imprenta de D. Juan Sánchez, en la calle de San Juan, 10.

Donde se vende y administra,
LUIS SICO DE LUCHANA.
Calle de San Juan, 10.
TELÉFONO N.º 10.

Se publica los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º, 31.º de cada mes.

En Granada, en la calle de San Juan, 10, se publica este periódico. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción anual de 12 pesetas. Se publica en la imprenta de D. Juan Sánchez, en la calle de San Juan, 10.

Cartera de un Oidor.

EL PROCESO DE OSUNA.

(Juicio por Jurados.)

El señalamiento hecho para hoy es respectivo a una causa del distrito del Campi- llo contra el conde de Osuna, Manuel Osuna Marín, por homicidio de los cabos de vara Enrique Marcos Pérez y Francisco Hernández Díaz (2) *Goloto*, ocurrido en el penal de Granada la mañana del 1.º de Agosto de 1891.

Las primeras diligencias.

Empezó a instruir la causa en virtud de parte (que encabeza el sumario) del Director del penal, transcribiendo otro del Vigilante del interior. En él se dice: "que se- rian las nueve de la mañana al terminar de distribuir el rancho en las cuerdas bajas, han tenido reyerta los caladores Enrique Marcos, Francisco Hernández y Manuel Osuna de la cual han resultado heridos, al parecer de gravedad, 6 ignorando las cau- sas que lo hayan motivado."

Según a este parte dos certificaciones de D. Demetrio Rodríguez, facultativo del pe- nal, acreditando el fallecimiento de Enrique Marcos y Francisco Hernández.

El juzgado al personarse en el estableci- miento extendió diligencia descriptiva de la cuadra donde tuvo lugar el sangriento drama: "es de ángulo recto, de 42 pasos de largo por 8 de ancho, notándose al final al- gunas manchas de sangre en el suelo en distintas direcciones." Se hace constar ha- ber ocupado una faja con puño de madera, un puñal de hierro con puño de hierro, y un puñal de uña, roto por la punta.

Hay otros varios documentos de interés que figuran en la prueba documental.

Preliminares del acto.

A las once de la mañana comienzan los preparativos en la Audiencia.

Fuerza de la guardia civil está encarga- da de mantener el orden en el local y de que no se haga confusa y tumultuaria- mente la entrada del público.

A las once y media llega la comitiva de presidiarios que son testigos en esta causa, y los siguen haciendo escolta gran número de curiosos.

Los presos quedan en el patio convenientemente vigilados y allí esperan el llama- miento para subir a la Sala y declarar uno a uno, y según el orden de la lista.

Hecho el recuento de Jurados se ve que hay número con exceso y terminados los preliminares del acto, a las doce se consti- tuye el Tribunal de Derecho.

A las doce y media se da la voz de "au- diencia pública."

Empieza el juicio.

Se leen las calificaciones de las partes, los respectivos artículos de la ley de Jura- dos, y empieza el sorteo.

El Tribunal de derecho lo constituyen los señores Miura, González Pérez y Miura.

Representa al Ministerio público el abo- gado fiscal Sr. García Castro, y de la de- fensa está hecho cargo el Sr. López Sáez, representando al procesado el procurador D. José Mesa.

Para el Tribunal de hecho resultan acep- tados y no recusados, los señores siguien- tes:

D. Antonio Sánchez Pérez (presidente), D. Justo Ortiz Pujazon, D. Ramón Mendo- za Rivas, D. Juan Pérez Martín, D. Jorge Bissières Ramírez, D. Pedro Ros Amador, D. Luis Zúñiga Segura, D. Tomás Guiral, D. Manuel de la Casa Tágelo, D. Manuel Bueno Romero, D. Rafael Buavides, don Diego Romero, D. Rafael Valdivia (primer suplente) y D. José López (segundo su- plente.)

Prueba documental.

El Relator Sr. Alonso lee las pruebas documentales, entre ellas las primeras di- ligencias y documentos antes mencionados, y las declaraciones de autopsia de los in- feriores; la sanidad del procesado Manuel

Osuna a los cinco meses del hecho, la hoja histórica-penal del mismo, que actualmente extingue condena por homicidio, y su in- forme de buena conducta en el Penal.

Empieza el interrogatorio del procesado.

Lo que dice Osuna.

El 1.º de Agosto marchaba por el patio grande y el encargado de la ronda le dijo se fuera con él a dar una vuelta a las cuerdas bajas, y mandó también llamar al llavero el cual abrió la puerta; en aquel instante se presentó *Goloto*, penetrando en el sitio a la vez que el otro y el declarante. Y —dice— estaba en la creencia de que en efecto iba- mos a dar una vuelta para vigilar y no sos- pechaba lo más mínimo de la agresión que hicieran conmigo. Ya que estuvimos en las cuerdas de dentro me dijeron que yo era un niño muy tonto y que me iban a quitar la ropa de paisano a palos, a lo que contesté: —Hombres, por qué vais a hacer eso, si vosotros la lleváis y a más muchos presos y no les decís nada?

Al decir esto alzó *Goloto* el palo y sin mediar otras palabras me dió un fuerte gol- pe en el labio, y el Enrique otro garrotezo por la espalda; di media vuelta y les dije: ¡pero me habéis traído aquí para matarme? y el Enrique con un cuchillo se dirigió a mí y me causó la herida del vientre; retroce- dí hacia atrás hasta el fin de la cuadra y comencé a dar voces de

—¡Paisanos, socorro, que me matan!

Los dos siguieron tirándome *vijales* y dan- dome palos y viendo que no tenía quien me amparara ni por donde huir porque me habían *acorralado* en el fondo de la cuadra, estaban delante de mí y me dominaban por ser más altos y el escape era imposible, lo- co, desalentado, falto de fuerzas y echando sangre por las heridas me acordé de que tenía un cuchillo y con él me defendí, pero me seguían hiriendo y hubiera perecido alí de no llegar varias personas y el vige- lante D. Rosendo que con exposición de su vida pudo sugetar a aquellas fieras. Yo no sé cómo vivo.

Añade que fué nombrado celador el día de la Cruz de mayo hace dos años; no tu- vo disgustos antes con los interfectos ni sabía que lo miraran con malos ojos; mien- tras venía el llavero echaron un cigarro; había gente por junto a las cuerdas comien- do rancho; cuando lo acometían en la se- gunda cuadra no pudo correr hacia la pri- mera porque ellos estaban delante y no lo dejaban y por eso echó hacia el muro.

El Sr. López Sáez y el presidente le ha- cen dos preguntas y termina el interroga- torio.

Habiendo señalado el Fiscal una contra- dicción leyó la inquisitiva del sumario, y a petición del Sr. Sáez por acuerdo de la presidencia se leyeron también las dos am- plificaciones que tiene prestadas.

Prueba testifical.

Empieza la prueba testifical y el desfile de los confinados. El primero es Jerónimo Carranza, penado por homicidio. Al sentir ruido por donde venía corrían los presos en- trando en la segunda cuadra, y en el rin- con vió a *Goloto* y Enrique que acometían a Osuna; le parece que éste tenía un arma.

El Sr. López Sáez.—¿O.ó V. alguna vez cuando corría a la cuadra?

Testigo.—Sentí la voz de Osuna, que decía: ¡Paisanos, que me matan!

El Latrado.—¿Podía librarse O. una de los dos sujetos y salir de la cuadra?

Testigo.—No señor, porque lo domina- ban los otros.

Entra después el testigo Cristóbal Carra- co; siguen declarando los confinados a la hora en que escribimos, y se espera la de- claración del vigilante D. Rosendo Sánchez, que según se dice, ha de ser interesante.

Última hora.

A última hora recibimos la noticia de que el Fiscal ha retirado su acusación y el pro- cesado ha sido absuelto.

Miscelánea

Inoculación. Durante el primer se- mestre del actual año económico se veri- ficará en Itrabo 43 inoculaciones de linfa vacuna.

Nombramientos. Han sido nombra- dos auxiliares de las agencias ejecutivas de Santa Fé y Loja, respectivamente, D. Pau- lino Mateos Calvo y D. José Vilchez Entre- na.

Consumos. En los pueblos de Ibor y de Piñar va a llevarse a efecto la subasta de los derechos de consumos, para el año económico de 1892-89.

Linfa vacuna. El alcalde de Huescar y Chilo y Talara han solicitado del señor gobernador el envío de linfa de vaca para la vacunación en ambas localidades.

Subasta. El día 22 del próximo junio tendrá efecto en Granada la subasta para contratar por cuatro años el suministro de víveres a los confinados en el penal, calen- dando esta población en 875.

Un robo frustrado. En la madrugada de hoy se ha intentado un robo de ca- ballerías, propiedad del intérprete del Ho- tel de Washington Irving.

Eran las dos próximamente, cuando los ladrones, después de penetrar furtivamen- te en la cuadra de dicho señor, llamado don Tomás, tiene instalada en la calle Real de la A hembra y apoderarse de los dos me- jores caballos, pusieron en camino de la población, montado el uno y llevando el otro de la brida la caballería hurtada.

El sereno de la Alhambra José López Mue- llo, por cuyo lado pasaron estudiándole cer- tamente con los buenos días, hubo de ex- trañarlos, y sospechando si los caballos que llevaban podrían ser robados, se diri- gió a la cuadra ya referida, cuya puerta ob- servó estaba entreabierta.

Penetró en ella y vió que, en efecto, fal- taban de sus sitios dos caballos, contando sólo diez, de los doce que debía haber.

Corrió el vigilante nocturno a ver si al- canzaba los ladrones; asomóse a la mura- lla de la puerta de los Carros, y desde allí los vió ir por la cascada de la torre llama- da de las cabezas.

Pensó entonces en cortarles el terreno, a cuyo fin encaminóse por la puerta de Jus- ta a bajar a la alameda, siguiendo hasta el Campo de los Mártires, donde al fin los encontró.

Entonces tocó el pito de auxilio, repeti- das veces, al oír lo cual los malhechores hu- yeron, dejando abandonadas las caballerías que fueron conducidas inmediatamente por el José López Muello a la cuadra de donde habían sido robadas, entregándolas a su dueño.

Lope de Vega. El domingo celebrará la sociedad *Lope de Vega* uno de sus aco- tumbrados recreos, en la calle de la Escue- la, núm. 6, el que será de mucha anima- ción.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, una tarde.

En Poirsy (Francia) se han da- do tres casos de cólera fallecien- do dos de los atacados.

En Gimena ha ocurrido un en- cuentro entre carabineros y con- trabandistas y trabándose lucha re- sultaron tres de estos muertos, y quedando en la refriega 13 caballe- rías.—Perpen.

Madrid 20, dos tarde.

Se reciben noticias de haber ocurrido una gran inundación en Slenxcity (Estados Unidos).

Hasta ahora pasan de cien los abogados.
Se esperan nuevos detalles.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 20 de Mayo de 1892.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
11953	140000	"
12890	80000	"
24989	60000	"
21140	20000	"
24711	5000	"
17396	5000	"
11074	5000	"
3527	5000	"
22743	5000	"
17351	5000	"
2603	5000	"
19644	5000	"
20667	5000	"
28716	5000	"
3873	5000	"
115	5000	"
3809	5000	"
20402	5000	"
16888	5000	"
8072	5000	"
20277	5000	"
31528	5000	"
2588	5000	"
29890	5000	"
20417	5000	"
16880	5000	"
26020	5000	"
15997	5000	"
27689	5000	"
9917	5000	"
20971	5000	"

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 18.

Ultramar.—Real decreto concediendo indulto to- tal de las penas impuestas en sentencia firme por de- lictos cometidos en Cuba y Puerto Rico por medio de la imprenta.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expe- diente referente a concesión de tranvías urbanos.

—Otra disponiendo el alcance que ha de darse a la ley de 22 de julio último, respecto a la concesión de indulto a los prófugos.

Boletín oficial de hoy.

—Sección de Fomento. Demarcaciones mineras.

—Circular de la Comisión permanente, sobre quin- tas.

—Anuncio de la Administración de Contribucio- nes.

—Circular sobre amillaramientos.

—Edictos de ayuntamientos.

—Edictos de Juzgados.

—Edicto de la agencia ejecutiva de Granada.

Universidad de Granada.

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

Altura del barómetro en milímetros, 708'95.

Dirección del viento, NEE.

Estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima del aire, a la sombra, 30,1.

Temperatura máxima del aire al sol, 39,8.

Pluviómetro, 0.

Termómetro tipo, a las nueve de la mañana, 20,5.

Pronóstico del tiempo, bueno.

Temperatura mínima, 14'5.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobranje de anteayer	320
Entrada de ayer	340
Total existencia de ayer	660
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 00 céntos.	13
Al p e c i o m á x i m o d e 13 p t a s . 25 c é n t o s	50
A p r e c i o s i n t e r m e d i o s	240
Total vendido	303
Balances del trigo.	
Existencia total de ayer	660
Venta total de ayer	303
Sobranje para hoy	357
Precio de otros granos.	
Cebada de 7'00 pesetas fanega, a 7'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.	
Maíz de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.	
Yeros de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.	

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos, talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquilas mortuorias y de participacion de enlace.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de la fuerza digestiva del individuo

Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio de vapor.—Venta al por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Granada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.

Miguel Bermudez, relo-
—Composturas a precios arregla-
simos, de relojes, cajas de música y
máquinas de coser.
ZACATIN, 42.

ANTONIO VIVAR

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN

Vinos de Valdepeñas.

Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos finos de mesa
blancos y tintos.

Tinto 1.º.... 10 pías. arb.

2.º.... 9 » »

Blanco 1.º.... 9 » »

2.º.... 8'50 » »

—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.—

Servicio a domicilio.

PLACETA DEL AGUA 5, GRANADA

REGALO

El mejor, más útil, ele-
gante y deseado por
La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada.

ES

UNA

MAQUINA

(SINGER)

DE LA

COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídanse el Catálogo con diseños y precios.

D. José Canadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Sección correspondiente de la Academia de Medicina y
cirugía premiada en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y
que recomiendan la ciencia como más perfectos,
tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en
todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

EL PENSAMIENTO.

REVISTA CATÓLICA, 16.

Extensos sustos en bastones, sombrillas,
abanicos japoneses y valencianos, alta nove-
dad.

Variedad en adornos para vestidos, blondas
de seda, puntillas de tul, tiras bordadas, cin-
tas y botones, camisetas para verano, mito-
nes y guantes de seda y hilo.

Único depósito en esta plaza de los más co-
nocidos y acreditados acordeones marca «Dos
Ánclas».

—Precio fijo.—

Nueva Droguería de SAN FERNANDO,

Mesones, 54.

A precios económicos se venden: drogas y
específicos de todas clases, anís, plantas
preparadas, productos químicos, aguas mine-
rales, porros especiales, vermicifugos, broches,
pinceles, barnices, materias para jabones, co-
lorantes fino, oro, ex. y todo aquello
que es costumbre expendir en buenas drogue-
rias.

Permuta.

La desea por asuntos particulares
una profesora de un pueblo de los
más ricos de la provincia, con los
pagos corrientes y el haber anual de
1.400 pesetas, con otra de igual ca-
tegoría de la provincia de Granada
Córdoba o Jaén.—D. ra anteceden-
tes el Director de este periódico.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para to-
do el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta her-
mosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construc-
ciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y pa-
seos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas
cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló
(calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la
Administración de El Defensor de Granada (Buensuceso), 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 8 pesetas del valor del libro y seten-
ticé centimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quin-
ce por ciento.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.

GRANADA.

SASTRERÍA

DE

los grandes almacenes de «La Sultana.»

Surtido completo de géneros ingleses y del país.

Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking.

Esmerada confección y economía.

27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, números 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica.
Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para
la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices,
Brochas. Surtido completo de purpuras, Oculas. Gelatina para clarificar los vinos.
Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas
clases, etc. etc.

Gran Bazar de Modas

ROSA GARCÍA MALO MOLINA

DE OLMEDO.

BOULEVARD 18.—Zacatin—18.

El dueño de este acreditado Bazar ofrece a
sus clientes y al público en general, un sur-
tido tan extenso que es imposible encontrarlo
igual en otro establecimiento. Las capotas y
sombreros para señoras, adornos, artículos pa-
ra niños, etc. son siempre de la mayor ele-
gancia y de la más alta novedad.

Formalidad, exactitud, precios reducidos
en todo cuanto deseen, encontrarán las
personas que se dignen favorecer este esta-
blecimiento.

Gimnasio higiénico y de aplicación
de Miguel Zubeldía Páramo, Sta. E. católica, núme-
ro 19.—Emples metódico del ejercicio
dirigido al desarrollo de las fuerzas, con-
servación de la salud, tratamiento de las
enfermedades con estricta observancia
de las prescripciones hechas por los se-
ñores médicos que se sirven aconsejara
los, prolongación de la vida y mejora-
miento de la especie humana.—Horas de
ejercicio de seis y media a ocho de la
mañana, y de seis y media de la tarde en
adelante.

D. José Fernandez,
cirujano dentista, ofrece en gabinete a
todas las personas que quieran hacer

uso de sus conocimientos en el arte den-
tal.—Orificaciones y empastes por todos
los sistemas conocidos hasta el día, lim-
pieza de boca sin hacer uso de sustan-
cias que puedan perjudicar al esmalte
del diente.—Extracciones de dientes,
muelas o caries sin causar dolor, por
medio de la anestesia.—Construcción de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino o caucho, sin
muelles ni resortes.—Su gabinete, pla-
za del Ayuntamiento, sobre la peluque-
ría de Soler su entrada, por la calle
de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

Sombreros flamencos
Único establecimiento dedicado
a esta clase de sombreros, tanto

para la venta como hechos a la
medida.

ANTONIO ALHAMA
ZACATIN, 41.

En la Fonda Europa,

Asera de Darro, 42, se sirven en mesa
redonda o a domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres
platos, a elegir: postres del tiempo y cho-
colate, café o té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios
postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve a domicilio se excep-
túan el vino, el chocolate, té o café.—
Pago adelantado.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1888.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: Palma Alta, 23.

Bilbao: Azabán, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

EL BAZAR DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO Y C.ª

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado a la calle de la Colcha, 15, a su antiguo local, donde seguirá
realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de
Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, a precios re-
ducidos, para amueblar casas en ocho días de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente a la calle de Pavaneras.